

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 24 de febrero de 2023

Número 2.212

## Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (002/2023/009), ordinaria,  
celebrada el lunes, 20 de febrero de 2023

**Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos.

Página ..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2023 (001/2023/002).**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario.
  - Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000180, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está tomando el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar que la ubicación de los cantones de limpieza no produce afecciones a los residentes de la zona".**

- Página ..... 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000181, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está tomando el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar que las obras que se realizan en Madrid no sigan afectando al arbolado de nuestra ciudad".**

- Página ..... 8
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. González López.

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/8000182, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué solución se está dando, por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "a aquellas personas de fuera de Madrid que necesitan acceder en vehículo privado a los hospitales de la capital situados dentro de la M30 para consultas o tratamientos y que no disponen de distintivo ambiental".**

- Página ..... 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/8000183, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "en qué situación se encuentra la modificación del proyecto del túnel del paseo de la Habana conforme a las reivindicaciones de los vecinos y qué soluciones les van a dar".**

- Página ..... 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000186, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué acciones se han llevado a cabo desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para que los cantones de limpieza de la calle Sinfonía 11, en el Distrito de Latina, cumplan con todos los requisitos establecidos tanto en el pliego de prescripciones técnicas del contrato de Limpieza como en otras normas, incluido el planeamiento existente".**

- Página ..... 4 y 15
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000190, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su valoración "del funcionamiento y contratación de la planta de secado de lodos de Butarque a lo largo del mandato actual".**

- Página ..... 15

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000191, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si “tendrá la ciudad de Madrid una estrategia de residuos aprobada antes de que acabe esta legislatura”.**

Página ..... 17

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000192, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece “el tratamiento que está recibiendo el arbolado y la vegetación por parte del Ayuntamiento de Madrid en los espacios verdes y viarios sometidos a obras y mejoras de remodelación llevadas a cabo por los distintos órganos promotores”.**

Página ..... 8 y 19

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. González López.

**Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000208, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer “qué actuaciones va a llevar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para instalar puntos de recarga eléctrica en los aparcamientos para residentes”.**

Página ..... 19

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000211, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “las medidas que ha tomado desde su área para garantizar el mantenimiento del servicio de Eurotaxi en relación con la atención a personas con diversidad funcional”.**

Página ..... 20

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

**Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000212, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “el tipo de controles realizados desde su área a las flotas y conductores de las VTC que operan en la ciudad de Madrid”.**

Página ..... 22

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.

**Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000213, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “las actuaciones que se están llevando a cabo desde su área en la parcela sita en C/ Sinfonía 10, así como el soporte jurídico que, en su caso”, las ampara.**

Página ..... 4 y 23

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

### **C) RUEGOS**

No se formulan ruegos.

Página ..... 23

Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos.

Página ..... 24

\* \* \* \* \*

**Corrección de error material en el Diario de Sesiones número 2.204, correspondiente a la sesión (001/2023/002), ordinaria, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, celebrada el 23 de enero de 2023.**

Página ..... 24

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

**El Presidente:** Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de febrero de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto y para ello tiene la palabra el señor secretario, por favor.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 002/2023/009, es ordinaria, prevista para hoy lunes, 20 de febrero de 2023, a partir de sus nueve horas y treinta minutos. Se celebra en el Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4. Características: es una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación en su caso de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2023 (001/2023/002).**

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

No se han recibido observaciones al acta, procedemos, por tanto, a votar la misma en el formato, en el contenido que ha sido distribuido a todos los grupos.

Votación, por favor. ¿Grupo Mixto, en primer lugar?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Buenos días.

A favor.

**El Presidente:** Buenos días.

¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

**El Presidente:** Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

**El Presidente:** Muy bien, muchas gracias.

Queda aprobada por unanimidad.

Señor secretario, tiene la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias.

Pasamos al epígrafe B del orden del día, parte de información, impulso y control. Apartado preguntas.

De conformidad con el acuerdo alcanzado por los señores portavoces los puntos 2 y 6 van a ser objeto de sustanciación conjunta por su directa conexión.

Hago una pequeña corrección, porque además del 2 y el 6 también se va a sustanciar conjuntamente el 13, o sea, sería 2, 6 y 13. Hemos leído el enunciado del punto 2.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de enero de 2023 (001/2023/002), sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000180, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está tomando el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar que la ubicación de los cantones de limpieza no produce afecciones a los residentes de la zona".**

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 6 y 13 del orden del día, que contienen la pregunta n.º 2023/8000186, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué acciones se han llevado a cabo desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para que los cantones de limpieza de la calle Sinfonía 11, en el Distrito de Latina, cumplan con todos los requisitos establecidos tanto en el pliego de prescripciones técnicas del contrato de Limpieza como en otras normas, incluido el planeamiento existente" y la pregunta n.º 2023/8000213, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "las actuaciones que se están llevando a cabo desde su área en la parcela sita en C/ Sinfonía 10, así como el soporte jurídico que, en su caso", las ampara ).

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

Conforme a lo indicado por el señor secretario vamos a proceder a la sustanciación de estas tres preguntas. Daré paso a los portavoces en el orden en el que figura en el orden del día, en primer lugar, el Grupo Municipal Socialista, después el Grupo Municipal VOX y, posteriormente, el Grupo Mixto tendrán ese orden en primer y segundo turno; y el señor Borja Carabante, delegado del área por parte del Equipo de Gobierno, dispondrá de un total de nueve minutos en primer y segundo turno, repartidos entre esos primer y segundo turno y los portavoces de cada grupo los tres habituales, los tres minutos habituales.

Comenzamos, por tanto, con las preguntas y tiene la palabra, en primer lugar, como decía, por parte del Grupo Municipal Socialista don Ignacio Benito.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Se lo he dicho en muchas ocasiones, con ustedes en el Gobierno no solo no se han resuelto ninguno de los problemas de los madrileños y madrileñas, sino que han conseguido que otros nuevos les quiten el sueño, por eso los cantones de limpieza son fiel reflejo de su gestión en el conjunto de la ciudad. En aquellos en los que ya existía una gravísima afección al descanso de los vecinos las molestias continúan, sirva como ejemplo el caso del cantón de la calle María Odiaga, que provoca ruidos insoportables para los residentes en la zona. Ustedes han faltado al compromiso adquirido con estos vecinos y además de no trasladar su ubicación están empeñados en impedir las medidas que están tomando legítimamente para protegerse del ruido.

Pero además de los cantones históricamente conflictivos, usted y el señor Almeida han traído problemas a más barrios de Madrid, sin ir más lejos a Cuatro Vientos, donde no solo tienen previsto instalar un cantón de limpieza, sino también otra instalación que acoja la maquinaria que necesitan los operarios. En concreto, y además de este aparcamiento, contarán a nivel exterior con zona de limpieza, con punto limpio 24 h, con taller, con zona de lavados y con planta productora de salmuera. En otras palabras, las instalaciones que todo vecino querría a pocos metros de sus casas, o lo que es lo mismo, ustedes van a garantizar que durante todo el día y toda la noche sufran ruidos, sufran vibraciones y sufran malos olores, acompañado todo ello de un intenso tráfico en la zona.

¿Qué fueron de las instalaciones deportivas que deberían construirse en esta parcela? El único gol en esta ubicación es el que ustedes les han metido a los vecinos, señor Carabante, por eso les volvemos a pedir como ya hicieron mis compañeros en el pleno de Latina que rectifiquen este proyecto disparatado por los problemas que va a causar a los residentes cercanos. Y no nos vale de boquilla, porque sabemos de su especial habilidad para el trilerismo político, y de esta cuestionable capacidad pueden dar fe los vecinos de al menos tres distritos donde a día de hoy están ustedes engañando a los madrileños, empezando por San Blas y por el cantón de la calle Aquitania, que se comprometieron a trasladar y que llevan un retraso considerable; eso sí, no tanto como el que sufren en Tetuán, en concreto el cantón del Paseo de la Dirección que provoca molestias desde hace años a unos vecinos que ven cómo ustedes han ignorado el acuerdo plenario de trasladarlo, pese a que a día de hoy estén incumpliendo el Plan de Ordenación Urbana que impide expresamente su ubicación actual.

Y por eso los residentes del tercero de la calle Morales en Carabanchel no se creen sus promesas de no construir un nuevo cantón en la ubicación que tenían prevista inicialmente. Quieren un papel por escrito que si ustedes no les dan es simple y llanamente porque les están engañando.

En definitiva, barrios y más barrios en pie de guerra por los cantones de limpieza, equipamientos que son necesarios, pero que deben instalarse en aquellas zonas donde no se moleste a los vecinos. Por eso le pedimos que recapacite, señor Carabante. Tienen

muchas alternativas para no arruinar la vida de miles de madrileños que lo único que le piden, señor Carabante, es poder vivir en paz.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente. Buenos días.

Los vecinos de Cuatro Vientos y Las Águilas en el distrito de Latina lo único que le están pidiendo, señor Carabante, es que se cumpla el acuerdo del pleno del pasado 11 de enero y se cree el parque Sinfonía, se busque otra ubicación para los cantones de limpieza en las calles Sinfonía y Poema Sinfónico, se paralicen las obras que ustedes han iniciado incumpliendo, creemos, este acuerdo del distrito y aprovechen la campaña electoral para anunciar a los vecinos de la zona que en ese espacio, por fin, van a tener un parque. Porque aunque no lo sea oficialmente, desde hace mucho tiempo esa parcela es el único punto de encuentro para ancianos, madres con niños, deportistas o personas con mascotas. Y es que no hay ni un solo parque en todo el barrio de Las Águilas donde viven más de 57.000 personas, la zona verde más cercana, el parque de las Cruces está entre 1,5 y 2 km de distancia de allí. ¿Nos va a decir que en un barrio que tiene 360 ha no encuentra usted otro sitio para unos cantones de limpieza?

En VOX nos preocupa que el propio Ayuntamiento haya iniciado unas obras sin ajustarse a la legalidad vigente, que el Plan Especial se comience a redactar con las obras ya comenzadas, sin información pública, sin informes ambientales, que es una cuestión que creemos muy grave. Hablamos de una parcela calificada como de uso dotacional deportivo básico. ¿Existe un expediente de tramitación de cambio de uso del suelo que contenga o contemple la redacción de un Plan Especial junto a sus preceptivos informes y periodo de información pública con anterioridad al comienzo de las obras? ¿Qué empresa está ejecutando esas obras? ¿Ha solicitado la adjudicataria licencia de obras en cumplimiento del punto 5 del pliego de prescripciones del contrato de limpieza del Ayuntamiento de Madrid? ¿Para qué sirven los acuerdos del pleno del distrito de Latina de 14 de diciembre de 2022 y de 11 de enero de 2023 donde se aprobó la reubicación de las dos instalaciones y la creación de un parque urbano? ¿No cree que el sentido común aconseja parar inmediatamente esas obras antes de seguir cometiendo graves irregularidades administrativas?

Le pedimos, señor delegado, que dé respuesta a todas estas cuestiones en esta comisión porque el Grupo Municipal VOX ha pedido esa documentación y no se nos ha entregado, quizá porque no tienen nada que entregar, pero sobre todo apelamos a su sensibilidad.

*(Una parte del público asistente muestra pancartas reivindicativas).*

Señor Carabante, la política de servicio es ser útiles para solucionar los problemas de la gente, no nos

sentamos aquí para otra cosa, y cuando uno ve que las decisiones que se adoptan les están complicando la vida a los vecinos de un barrio, lo mejor que se puede hacer es rectificar, que siempre le honrará más que persistir en el error. En esa zona hay suelo pendiente de urbanizar entre la M-40 y el aeródromo de Cuatro Vientos, la zona de Mimbrenas, por ejemplo. Estúdienlo bien porque hay alternativas para ubicar esos cantones donde no perjudiquen a los vecinos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Mixto don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas.

Voy a insistir en el tema, claro, pero haciendo un poco de contexto, y es que el Gobierno de Almeida tiene la ciudad incendiada, señor Carabante.

Este fin de semana, por no irnos más allá, hemos visto dos movilizaciones, una el sábado contra esa tala de más de mil árboles que quieren hacer por ese traslado en la ubicación de la estación de metro, de donde iba en Yaserías al propio parque de Madrid Río; decenas, centenares de vecinos se han estado manifestando en contra de ese cambio o de esa decisión arbitraria del Gobierno de la Comunidad de Madrid que cuenta con el respaldo del Ayuntamiento, como no puede ser de otra manera, por algo tenemos un alcalde empleado de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Y ayer mismo una nueva movilización, esta vez de los vecinos de San Blas-Canillejas por ese intento, esas amenazas de privatización que identifican con la Quinta de Torre Arias un proyecto que ya tenían previsto para entregárselo a la Clínica de Navarra, a la Universidad de Navarra, perdón, que el Gobierno de Manuela Carmena evitó, que rescatamos, que llevamos a un proyecto para generar allí un uso público y, sin embargo, parece que el Gobierno de Almeida vuelve a las andadas.

Pero es que hace dos semanas teníamos a los vecinos de Batán, de Campamento, de Aluche y de Lucero movilizados también porque han incumplido la promesa de soterrar la A-5, están pidiendo una solución para la A-5. Y también tenemos evidentemente a varios entornos urbanos, los vecinos que allí residen movilizados, enfadados, protestando por esas decisiones arbitrarias que ven en el Gobierno de Almeida y del Área de Medio Ambiente de la ubicación de estos cantones. En concreto, yo voy a hablar de este que prevén construir en la calle Sinfonía, 10.

Claro, estamos, señor Carabante, ante un suelo que está calificado como deportivo. El uso autorizable de forma directa sería el de zona verde, pero el Ayuntamiento acaba de iniciar unas obras, ya parece que están haciendo las zanjas de cimentación y echando hormigón para la construcción de un cantón sin que conste autorización, licencia ni ningún otro documento que habilite, que autorice el desarrollo de esas obras. Pero es que, además, la propia normativa urbanística dice, como han señalado mis compañeros, que es necesario tramitar un Plan Especial que correría

a cargo de esa propuesta, de la contrata adjudicataria de este contrato y que nos conste no se ha iniciado la tramitación de ese Plan Especial.

Por tanto, señor Carabante, sin entrar en la adecuación o no del emplazamiento, que evidentemente parece que los vecinos no están muy de acuerdo, díganos en base a qué instrumentos de gestión han comenzado esas obras.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante por un tiempo, como he dicho, de nueve minutos en primer y segundo turno, en total nueve minutos.

Adelante, por favor.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

Con carácter general quiero contestar a los tres portavoces de la Oposición que siempre sucede lo mismo, aquí todo el mundo *a posteriori* acierta, todo el mundo *a posteriori* acierta. Todas estas parcelas estaban incluidas en los anexos de los pliegos que licitaron los contratos de limpieza. Según ustedes, no solo leyeron, sino que estudiaron dichos pliegos y, de hecho, nos sacaron aquí en la comisión, dijeron que por determinadas cuestiones estaban en contra de esos pliegos. No les oí ni una sola palabra sobre las parcelas que estaban adscritas a dicho servicio y por tanto al objeto de la prestación de la limpieza.

Si era tan disparatado, señor Calvo, el de Sinfonía, ¿por qué usted no lo advirtió? Si eran tan disparatados los de Cuatro Vientos, señor Martínez Vidal, ¿por qué usted no lo advirtió? Si era tan disparatado a lo que se refería el señor Benito, ¿por qué usted no lo advirtió? Simple y llanamente porque ustedes siempre juegan *a posteriori*. Claro, *a posteriori* siempre es muy fácil acertar, pero es que no solo no aciertan, sino que ustedes solo juegan *a posteriori* cuando hay una queja. Ustedes se suman siempre a la pancarta, siempre se suman a la queja vecinal sin entrar en el análisis ni entrar a valorar ninguna otra cosa cuestión.

Y, por tanto, yo lo que les pido es un poco de rigor, un poco de sinceridad y sobre todo un poco de credibilidad porque si ustedes analizaron los pliegos y criticaron por diversas circunstancias los pliegos. Si yo les decía: no se los han leído; ustedes decían: no, no, no solo nos los hemos leído, nos los hemos estudiado en profundidad. ¡coño!, pues para haberlos estudiado en profundidad no acertaron ni una porque, como digo, esas parcelas adscritas al servicio, al objeto de ese contrato estaban incluidas en los pliegos, los de cláusulas técnicas y cláusulas administrativas del mismo.

Decía el señor Benito que no habíamos resuelto ningún problema para los ciudadanos. Tiene usted de verdad, en fin, una corta mirada respecto a los problemas de las acciones que se han llevado por parte

este Equipo de Gobierno. No hablaré de otras áreas en las que podemos decir que tenemos el mejor enero en cuanto al empleo del año 2008, la mejor ejecución del año 2005.

Si quiere hablamos del Área de Medio Ambiente y Movilidad. El principal problema para ustedes durante tres años ha sido la calidad del aire. No les he vuelto a oír hablar de la calidad del aire y de la contaminación en esta ciudad desde el 31 de diciembre del año 2022, cuando por primera vez este Equipo de Gobierno consigue cumplir la directiva europea de calidad del aire. Reconozca al menos que ese gravísimo problema del que usted ha estado hablando durante tres años lo ha resuelto este Equipo de Gobierno, al menos eso; y si quiere, como digo, continuamos con otras cuestiones.

Y me dice: es intolerable, de verdad, que haya un cantón de limpieza en la calle María Odiaga. Pero, ¡oiga!, pero si en los últimos cuatro años estuvo ahí, si nosotros no hemos hecho nada, si no lo hemos movido, si no lo hemos ampliado, sino más bien hemos tomado medidas para reducir los ruidos.

¿Qué le pasa a usted que durante cuatro años no hubo ningún problema en ese cantón? Porque ese cantón estuvo durante cuatro años en los que usted también era portavoz de esta área y sobre el que tenía..., y sobre el que tenía mucha más influencia porque sustentaba, sustentaba, sustentaba al Equipo de Gobierno.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Entonces, claro, quejarse de un cantón de limpieza que ya estuvo durante cuatro años sobre el que usted no hizo ni dijo ni se quejó ni se manifestó ni hizo ni una sola aseveración respecto al mismo que lo ocultó porque le parecía extraordinario, porque en aquel momento gobernaba la izquierda en esta ciudad, pues le insisto, le resta credibilidad, le resta rigor para poder tener estas iniciativas.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Pero nosotros sí que hemos tomado medidas, lo que hemos hecho ahí es reducir, a través de la contrata que está prestando el servicio en ese cantón, medidas para reducir los ruidos y, por tanto, las molestias a los vecinos y ese es nuestro objetivo, que en los cantones que se tengan que instalar y los instalados se tomen medidas como, por ejemplo, la instalación de esos vehículos cero emisiones, por tanto, menos ruidosos, con menos transferencias de residuos, que no haya unas labores de gestión que provoquen ruidos y que, además, si se tienen que producir esos ruidos sean en un horario distinto y no en horario nocturno; por tanto, estamos actuando.

Pero, claro también, segunda contradicción o enésima contradicción de la izquierda: es necesario incrementar la maquinaria en los contratos de limpieza, es necesario incrementar el personal. De acuerdo, lo hemos hecho: más de 1.000 máquinas y vehículos adscritos a los contratos, más de 2.500 empleados y barrenderos en esta ciudad limpiando las calles.

¿Me puede decir dónde los ponemos? ¿Dónde los colocamos? ¿Dónde pueden tener los vestuarios? ¿Dónde pueden tener estacionados los carritos de limpieza? ¿Me pueden dar ustedes alguna alternativa?

¿Me pueden decir ustedes qué hacemos con ese personal que necesariamente debe tomar servicio en esos cantones de limpieza en los que deben tomar sus utillajes, que deben tomar sus carritos para poder prestar ese servicio? ¿Me pueden decir ustedes dónde lo hacemos?

Porque aquí es muy sencillo decir siempre lo mismo: aquí no, aquí no porque hay alguien que se está quejando. Porque en el resto de los quince cantones que están previstos llevarse a cabo como todavía no se ha levantado ningún vecino a ustedes les parece bien. Bueno, dudo mucho que conozcan los quince cantones que están adscritos en ese contrato, insisto, porque ustedes no han sido capaces de leerse los pliegos. Pero en cuanto salga un vecino volverán a traer aquí el problema del cantón sin analizar si es necesario, sin analizar si de verdad tiene perjuicio para los vecinos simplemente porque haya unos vecinos que se movilicen y salgan con una pancarta, que es lo que a ustedes les gusta y para lo único que tiene una vocación política la izquierda en esta ciudad. Y además, ya lo estamos viendo, que se han empezado a acelerar con las manifestaciones y con las pancartas. A ustedes les va a quedar poco tiempo para prepararse las iniciativas entre tanta manifestación y tanta pancarta.

Pero ya les digo yo que los problemas no se solucionan así, se solucionan trayendo aquí las quejas, por supuesto que sí, pero también con iniciativas propositivas. Porque, ¿me quiere decir usted qué hacemos con el de María Odiaga, me quiere decir usted qué hacemos con el de Cuatro Vientos, me quiere decir usted qué hacemos con el de la calle Sinfonía? ¿Dónde los llevamos? Me decía el señor Martínez Vidal: ¡hombre!, hay cientos de hectáreas. Ya, ¡hombre!, pero como comprenderá no podemos llevarlos a 50 Km de distancia de la calle que tiene que limpiar el barrendero, no le podemos llevar a 50 Km de distancia. Usted comprenderá que eso no tiene ningún sentido desde el punto de vista de la eficacia y sobre todo de la eficiencia en la prestación del servicio.

Nosotros seguimos comprometidos con esos contratos de limpieza que suponen más maquinaria, más personal y más eficiencia, y lo estamos viendo, tenemos la serie histórica más baja en cuanto a las reclamaciones y a las quejas por parte de los vecinos; por tanto, se están viendo ya los efectos.

Y tenemos también el mejor indicador de limpieza de las calles a lo largo de la serie histórica también. Y, por tanto, vamos a continuar con todas esas medidas que tenemos previstas. Y los contratos los tenemos que cumplir y, por tanto, habrá que ejecutar quince cantones en la ciudad de Madrid; ahora bien, lo haremos siguiendo dos criterios.

El primero, el de la menor molestia para los vecinos, el de la menor molestia. La calle Sinfonía está a 140 m de las viviendas, y por tanto, el menor perjuicio no solo en cuanto a la distancia sino en cuanto a las labores que se lleven a cabo en esos cantones reduciendo los ruidos, reduciendo la transferencia de residuos y, por tanto, que no sea una molestia para los vecinos sino que sea una oportunidad de tener también más cerca y, por tanto, una mayor limpieza en las calles de nuestra ciudad.

Y, por supuesto, en segundo lugar, señor Calvo, de acuerdo con la calificación urbanística de dichas parcelas llevaremos a cabo aquellas modificaciones, aquellos planes especiales si fueran necesarios para poder acometerlos. Y vamos a ejecutar quince cantones: ocho cantones para maquinaria y siete para vehículos o labores auxiliares, porque tenemos que hacerlo, porque a pesar de que ustedes salgan con la pancarta, nosotros vamos a continuar ejecutando infraestructuras de limpieza que permitan aún más mejorar la limpieza en nuestra ciudad por mucho que a ustedes les cueste entenderlo y por mucho que ustedes pretendan boicotarlo con la pancarta y con el seguidismo este que están haciendo en la calle sumándose a cualquier queja y a cualquier reivindicación sin ningún sentido y sin ningún criterio.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Señor presidente, una cuestión de orden simplemente para que conste en acta.

**El Presidente:** No, no, no...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Déjeme que le diga.

El señor Carabante alude siempre al hecho de que yo fui en el mandato pasado algo que no he sido nunca.

Entonces, lo sabe de manera...

**El Presidente:** Bueno, en todo caso, creo que no es una cuestión sustancial, se refería a su grupo entiendo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Bueno, pero no deja de ser una mentira.

**El Presidente:** No es ninguna alusión personal que desmerezca al portavoz actual en todo caso, con lo cual no se preocupe en exceso por ese punto, creo yo.

Bueno, en todo caso, hecha la aclaración, vamos a continuar con el segundo turno, aunque el señor Benito agotó su tiempo en el primero, por tanto, no tiene intervención en este segundo turno; sí que le restan hasta veintitrés segundos al señor Fernando Martínez Vidal por parte del Grupo Municipal VOX.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Señor Carabante, yo ni he estado con una pancarta ni conozco a los vecinos que se manifiestan allí, pero nos han escrito como a todos los grupos municipales para pedirnos ayuda y a mí me parece que es de sentido de común en un barrio que tiene 360 ha buscar otra alternativa.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**El Presidente:** Por favor, no interrumpen la intervención.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Estos señores han utilizado ese espacio como parque y como zona estancial porque no hay otra.

**El Presidente:** Concluya, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Si mantiene ahí el cantón, constrúyales un parque en las inmediaciones en el barrio de Las Águilas.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto, el señor Calvo, agotó prácticamente..., le quedan tres segundos. Si quiere añadir en tres segundos cualquier palabra, prácticamente.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** El anexo al que hacía referencia el señor Carabante, página 73-74, las dos ubicaciones previstas para los cantones en el distrito de Latina son...

**El Presidente:** Ha completado su tiempo.

Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ... carretera del Barrio de la Fortuna y calle Timbales, ninguna de las dos en calle Sinfonía.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra de nuevo por el tiempo que le resta hasta los nueve minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Bueno, yo creo que no merece la pena y creo que ha sido suficientemente aclaratoria la intervención que he tenido en el primer turno y, por tanto, podemos ahorrar estos dos minutos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Completadas por tanto estas tres preguntas sustanciadas conjuntamente, tiene la palabra el señor secretario para el siguiente punto.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000181, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está tomando el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para garantizar que las obras que se realizan en Madrid no sigan afectando al arbolado de nuestra ciudad".**

*(Con este punto se trata conjuntamente el punto 9 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2023/8000192, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "el tratamiento que está recibiendo el arbolado y la vegetación por parte del Ayuntamiento de Madrid en los espacios verdes y viarios sometidos a obras y mejoras de remodelación llevadas a cabo por los distintos órganos promotores").*

**El Secretario General:** También por acuerdo alcanzado por los señores portavoces serán objeto de sustanciación conjunta por su directa conexión los puntos 3 y 9 del orden del día.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por tanto, conforme ha indicado el señor secretario, sustanciaremos conjuntamente estas dos preguntas en el orden de intervención que marca. En primer lugar, la del punto 3, por tanto, primero el Grupo Municipal Socialista y, posteriormente, intervendrá el Grupo Municipal Más Madrid. El delegado del área, don Borja Carabante, tendrá seis minutos en este caso en primer y segundo turno, en total seis minutos, como dijo, para su intervención.

Empezamos, en primer lugar, con el Grupo Municipal Socialista y tiene la palabra el señor Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Señor Carabante, le voy a ahorrar el mal trago de proyectarle imágenes sobre el repertorio de prácticas destructivas que están ejecutando ustedes en contra del arbolado madrileño. Y para centrarme en el contenido de esta pregunta, dejaré fuera también su campaña del alcorque, dos años llevamos desde el PSOE denunciando que había más de 15.000 alcorques vacíos y ahora vemos con tristeza que su manera de llenarlos no es con árboles, sino con cemento y adoquines.

Claro está que siguen sin comprender que lo que necesitan los árboles son básicamente agua y unos mínimos cuidados, esos principios botánicos que cualquier niño o niña de primaria maneja con soltura que parece no entrarles en la cabeza ni a usted ni mucho menos al señor Almeida. Por eso recordamos esos 90.000 árboles que nunca fueron porque ustedes olvidaron regarles en el verano más caluroso de nuestra historia, pero también recordamos la salvaje poda que se hizo en miles de árboles tras la nevada de hace dos años. Para ustedes el agua y los cuidados son prescindibles, como les decía, y han decidido sustituirlos por la motosierra, por la zahorra o por el asfalto.

Señor Carabante, se cuentan por miles los árboles talados o sentenciados a muerte durante este mandato por culpa de obras propias o ajenas. ¿Por qué no incorporan criterios medioambientales que respeten el arbolado en todas y cada una de las obras que se realizan en esta ciudad? Y miren, no vamos a ser demagogos, somos conscientes de que hay proyectos, especialmente las grandes obras, en los que la tala de algún ejemplar resulta inevitable, pero eso debe ser la excepción puntual y la realidad es que con ustedes se ha convertido en una mortífera norma que ha dado

lugar a un arboricidio con miles y miles de ejemplares talados.

Lo miren como lo miren el nuevo proyecto de la línea 11 es un atentado medioambiental; lo miren como lo miren no es justificable arrasar con el arbolado de la plaza de la cornisa; lo miren como lo miren no existe un distrito en el que ustedes no gobiernen a base de motosierra.

Y los árboles que se salvan en sus obras no están mucho mejor, unas veces por error como este verano cuando secaron árboles en la calle Santiago de Compostela, porque fueron ustedes quienes se cargaron el riego, pero sobre todo porque su modelo es alérgico a la sostenibilidad: les hemos visto asfaltar árboles en Barajas, adoquinarlos en Ponzano y ahora llenarlos, enterrarlos en zahorra en Aluche. ¿No comprenden ustedes que los parques no son aparcamientos con árboles, no comprenden ustedes que los parques son el epicentro de los ecosistemas urbanos y que actuar sobre el sustrato pone en riesgo toda esa cadena natural?

Miren, se me acaba el tiempo, pero es que le da igual a usted cuanto le pueda decir porque usted no ataca a los árboles por desconocimiento, sino por una ideología apartada de cualquier planteamiento propio del siglo XXI. Quieren imponer el gris en esta ciudad y el único verde que contemplan es el de quienes les mantienen en este Gobierno, pero mayo y la primavera están cerca y en ese Madrid sus motosierras no van a tener cabida. Pero no esté triste, señor Carabante, porque ha demostrado con creces que siempre podrá ganarse la vida como leñador.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Más Madrid.

Don José Luis Nieto, adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente. Buenos días.

En primer lugar, quería agradecer a los vecinos y vecinas de Madrid —aquí tenemos una muestra— su sensibilidad hacia los árboles, pues tienen clara la necesidad de los mismos en la ciudad; vecinos y vecinas que esta semana se están organizando y se están movilizandando en contra del arboricidio que están ustedes protagonizando por toda la ciudad, señor Carabante.

Somos conscientes del dolor y la preocupación que estas actuaciones y estas políticas están suponiendo para muchos y muchas de los vecinos de Madrid y desde aquí nos comprometemos a hacer todo lo posible para pararlas.

Hoy le traemos esta pregunta porque, a pesar de que de forma reiterada le gusta echar los balones fuera, el decreto de competencias de su área dice claramente: La competencia de proteger y conservar, mejorar y restaurar los árboles de Madrid es suya. Y se lo recuerdo porque a pesar de que los promotores o impulsores de muchas de las obras en las que se están talando árboles, ahogándolos, maltratándolos, dejándolos

morir de sed son o pueden ser de otras áreas que no sean la suya, el responsable último de proteger el arbolado de Madrid es usted.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno, recordándole esos seis minutos en primer y segundo turno en total.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Como usted sabe, están las ordenanzas municipales y la ley de protección del arbolado urbano que protege el arbolado en nuestra ciudad, pero a mí lo que me sorprende es que se manifestaran todos ustedes por una tala en una estación de metro en la ampliación de la línea 11, donde va a suponer la tala de 242 árboles; y es cierto, hay una obra de la línea 11 en Madrid Río en el que se van a talar 242 árboles, pero a mí lo que me sorprende es que ustedes no se manifestaran cuando el anterior Equipo de Gobierno taló el 15 % de los árboles en el paseo de la Castellana o cuando el Gobierno socialista ha talado 1.193 árboles desde el año 2018 por obras de ADIF en la ciudad de Madrid. Y parece que los árboles también tienen ideología y que, por tanto, talar un árbol cuando el promotor es un Gobierno del Partido Popular es un atentado contra el medio ambiente y un arboricidio, pero que talar 1.193 árboles cuando el promotor es un Gobierno de izquierdas es proteger el medio ambiente. Hasta ahora francamente yo no sabía que los árboles tenían ideología y que por tanto había que protegerles en función de si son del PP o si son de la izquierda; nosotros protegemos todos los árboles.

Pero de verdad no caigan en ese simplismo, en ese simplismo infantil de solo manifestarse cuando se trata de una obra que promociona o que promueve un Gobierno del Partido Popular. Si ustedes tuvieran algo de credibilidad estarían diciendo hoy aquí que están en contra de la tala de los 1.193.

Pero yo les formulo la siguiente pregunta, y como tienen tiempo para contestarme hagamos este debate: ¿usted está a favor de que autoricemos al Ministerio de Fomento, a ADIF, la tala de 480 árboles en la estación de Atocha? Yo pongo esa pregunta sobre la mesa, me gustaría que los partidos de la izquierda me contestaran. ¿Quieren que autorice la tala de los 480 árboles en Atocha que ha solicitado el Gobierno de la nación o a esos no se van a encadenar o a esos no los van a proteger y solo van a encadenarse y a proteger los de la obra de la línea de metro 11? Díganme ahora, por favor, si quieren que autorice la tala de 480 árboles que ha solicitado el Gobierno de la nación para distintas actuaciones en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

El señor Benito Pérez agotó todo su tiempo en la primera intervención, pero el señor José Luis Nieto le restan para este segundo turno...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Le cedo mi tiempo.

**El Presidente:** No, no podemos a pesar del deseo del señor delegado de que le hubiera quedado algún tiempo, pero en este caso no ha podido ser. Pero sí que el señor José Luis Nieto Bueno dispone de un minuto cincuenta y tres segundos para la segunda intervención.

Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Desde que ustedes gobiernan esta ciudad dejando fuera los parques forestales hemos pasado de contar con 400.739 árboles maduros a bajar a 322.123 en el año 2022.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Es decir, se trata nada más y nada menos que de un descenso del 20 % en tres años, una negligencia gravísima que solo es responsabilidad suya.

En un momento histórico como el que vivimos en el que los efectos del cambio climático ya están aquí, los hemos vivido ya el verano pasado muy claramente o con Filomena, ustedes lejos de planificar cómo combatir la isla de calor, la desertificación, el incremento de la necesidad del agua por parte de los árboles, ¿a qué se dedican? A talar o a maltratar los árboles. Ustedes siempre miran para otro lado y atacan sin piedad el arbolado por todo Madrid, practican el arboricidio en distintas modalidades: 60.000 árboles que se les dejaron morir por falta de agua, talando 28 en el parque de La Comisa, otros 28 en la plaza del Carmen, 92 en el paseo de la Habana, afectando en Aluche a los ejemplares con una zahorra en el suelo, llenando de adoquines los alcorques de Ponzano, inundando de asfalto los troncos en Alameda de Osuna, metiendo cemento en el parque de Calero y podría seguir.

Pero, mire, mientras ustedes ridiculizan la insistencia con la que nosotros les preguntábamos por entornos escolares pacificados, por el mantenimiento de zonas verdes y el arbolado viario, por la protección de los parques históricos, se dedicaban a lograr que esta ciudad hoy tenga 78.616 árboles maduros menos.

La ciudadanía se levanta contra la tala de más de 1.000 árboles en Madrid Río y Comillas, ciudadanía que sí que quiere el metro, como nosotros también queremos, pero lo que queremos es árboles y metro porque lo que no podemos estar de acuerdo es que el árbol sea la cosa última, el gran olvidado y que todo sea a costa del árbol.

Almeida pasará a la historia como el alcalde más arboricida, como aquel que antepuso el cemento, los intereses económicos, el *marketing* y las terrazas a proteger los árboles de esta ciudad.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Ha completado su tiempo. El señor Carabante tiene el turno de palabra por un tiempo de hasta seis minutos, casi cuatro minutos le restan, si lo desea.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Entonces si es un atentado medioambiental talar 242 árboles en Madrid Río para hacer una estación de la línea 11, ¿qué le parece a usted 1.193 que ha talado el Gobierno de la nación en Madrid? ¿Qué le parece el 15 % de los árboles que talaron ustedes en el paseo de la Castellana? ¿Qué le parece a usted los 10.000 árboles que talaron ustedes en tan solo cuatro meses?

Si ha sacado antes el dato, había 15.000 alcorques vacíos, me lo echa en cara a mí. Claro, 15.000 que nos encontramos vacíos que nos dejaron ustedes; si por eso hemos plantado 13.000 en esos alcorques. Entonces, ¿qué me está contando?

Cuando usted tenga algo de rigor, algo de credibilidad podrá hacer esta crítica, porque claro, los datos ya son estupendos, señor Nieto.

*(Observaciones del señor Nieto Bueno).*

Déjeme que se lo diga. En Madrid se han reducido los árboles. Ahora bien, si no contamos los que se han plantado en los parques forestales, que son 100.000, entonces, claro, si no cuenta usted lo que hemos plantado puede ser, efectivamente, que haya menos árboles; efectivamente.

*(Observaciones del señor Nieto Bueno).*

Pero, claro, excluidos lo de los parques forestales, excluidos los que he hecho en el último año, excluidos los que tienen menos de cinco años, excluidos los que tienen más de veinte, han bajado los árboles. ¡Hombre!, claro, coja usted los datos como quiera y retuézalos como usted quiera.

La realidad es que se han plantado 215.000 árboles, 185.000 en ese plan ambicioso, en fin, más ambicioso que hay a lo largo de la historia. Se han ejecutado 25.000 árboles también en el Bosque Metropolitano y, por tanto, tenemos más masa arbórea de la que teníamos antes.

Pero yo le digo: no se fie de mí, no se fie de mí, desconfíe de mí y desconfíe de este Equipo de Gobierno. Pero oiga, ¿me puede explicar por qué hemos sido declarados en el año 2020, 21 y 22 ciudad arbórea del mundo por la ONU? Dígame.

O sea, si somos los que cortamos los árboles, los que los matamos, los que los machacamos, los que no los regamos, los que tenemos menos árboles, que estamos cargándonos en un atentado medioambiental, como usted dice, todos los árboles, ¿me puede decir usted por qué 2020, 21 y 22 hemos sido ciudad arbórea del mundo? Oiga, que no lo fuimos en el 15, 16, 17 y 18 con ustedes, que lo fuimos en el 20, 21 y 22 con

este Equipo de Gobierno; algo tendremos que ver, algo tendremos que ver, ustedes tan defensores de la A-1.

Pero, yo le insisto, quiere o no, y también le formulo esta pregunta al portavoz socialista, que autoricemos las talas que nos ha pedido el Gobierno de la nación en la remodelación de Aluche y en la remodelación de Atocha o se van a manifestar igual. Cuando firmemos esas autorizaciones y vayan a proceder a la tala ¿se va a encadenar usted? ¿Se va a encadenar? ¿Va a movilizar a esas asociaciones de vecinos igual que las ha movido en Madrid Río?

*(Observaciones del señor Nieto Bueno).*

Pero, no, no, si ustedes...

Porque, claro, también otra contradicción de la izquierda: Parque de Comillas, en el periodo original no contemplaba la estación del parque de Comillas. Entonces la izquierda se revuelve: ¡Es una vergüenza! Hay que hacer la estación del parque de Comillas. Hacemos la estación del parque de Comillas y se quejan de que hay que talar los árboles. ¡Oiga!, pero dígame usted si quiere que la hagamos o no la hagamos.

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Efectivamente, si es que estaba usted de concejal y tú de portavoz.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Porque, claro, usted se cree que la Oposición es oponerse a todo y la Oposición no es oponerse a todo, es poner de manifiesto lo que estamos haciendo mal y poner sobre la mesa iniciativas propositivas, pero sobre todo con credibilidad, porque mientras usted no me diga que está en contra de las talas de los 1.193 que ha talado el Gobierno de la nación en estos cuatro años, que está en contra de las 10.000 que talaron ustedes, que está en contra de haber talado el 15 % de los árboles en el paseo de la Castellana y que está en contra de que autoricemos los de Atocha y Aluche que ha solicitado ADIF, tendrá rigor y yo ahí le daré la razón.

Pero mientras usted se calle cada vez que hay una petición de tala por un Gobierno de izquierdas y se manifieste cuando hay una iniciativa de un Gobierno del Partido Popular, no tendrá ninguna credibilidad ni le haremos caso, porque no tendrá credibilidad y, por tanto, no valdrá de nada su intervención. ¿No se da cuenta de que es estéril su trabajo en este sentido si usted no es capaz de tener credibilidad? Dígame. Yo le cedo los diez últimos segundos míos. ¿Quiere que autorice o no la tala que ha solicitado ADIF en Atocha y en Aluche? Dígame, por favor.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Completadas las intervenciones de estos dos puntos, sustanciados conjuntamente, tiene la palabra el señor secretario para el siguiente.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/8000182, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué solución se está dando, por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "a aquellas personas de fuera de Madrid que necesitan acceder en vehículo privado a los hospitales de la capital situados dentro de la M30 para consultas o tratamientos y que no disponen de distintivo ambiental".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Que establecer Madrid Central prohibiendo a los madrileños circular por su propia ciudad e impedirles acceder al interior de la M-30 les iba a complicar la vida, no es algo que diga yo o que diga VOX, es lo que decían ustedes, el señor Almeida y el señor Carabante, cuando la que prohibía era la señora Carmena y con ese compromiso llegaron al Gobierno municipal.

En estos años hemos visto los problemas que este Gobierno del PP y Ciudadanos le ha creado a la gente, a los padres que tenían que llevar a sus hijos al colegio, a las agencias de viajes y autobuses turísticos para acceder a los hoteles, a tantos autónomos para los que el vehículo particular es su herramienta de trabajo, a los transportistas de distribución de mercancías a los que han tenido que dar una moratoria porque si no la ciudad se podía quedar desabastecida, a los taxistas que tienen un vehículo adaptado, y así podríamos continuar.

Pero hoy nos ocupa el problema que tienen con sus políticas restrictivas todas las personas que padecen una enfermedad, que requieren acudir al hospital y viven fuera de la M-30 o fuera de Madrid y que bastante tienen con preocuparse por su salud como para encima saber que el señor Almeida no les va a dejar llegar o les pondrá una multa porque no tienen etiqueta ambiental.

Señor delegado, la Ley de Autonomía del Paciente garantiza la libertad de elección de médico y de hospital, pero esta libertad de elección se ve mermada para aquellas personas que no pueden usar el transporte público, que padecen un cáncer o tienen que acudir a diálisis y tienen un vehículo sin etiqueta. Varios hospitales universitarios con grandes profesionales y servicios especializados están dentro de la M-30: la Princesa, el Marañón, La Paz, el Ramón y Cajal o el infantil Niño Jesús, y pacientes de municipios de la Comunidad de Madrid eligen estos hospitales para sus consultas o tratamientos por sus médicos especialistas. No parecen ser ustedes conscientes de que estamos hablando de enfermos de cáncer, de padres con niños que padecen cáncer, de familias con niños que tienen enfermedades raras o simplemente que tienen una

urgencia médica hospitalaria de madrugada cuando no hay posibilidad de utilizar otro medio de transporte.

Las redes sociales y los periódicos estarán llenos estos días de casos que denuncian esta situación que es urgente solucionar. Ayer leía el caso de Esther Sanz, de Fuente el Saz, con un trasplante de médula por un linfoma de Hodgkin y tratamiento de radioterapia. En los episodios de urgencias su hermana no puede traerla con su coche sin etiqueta hasta la Princesa; o el caso de Susana, una vecina de Daganzo que cuenta cómo la semana pasada tuvo que pedir a su vecina el coche de madrugada para poder traer a su hija de 15 años a urgencias a La Paz.

Señor delegado, ¿han previsto ustedes hacer algo para garantizar a los madrileños que la libertad de elección de médico y hospital no se vea condicionada por la ordenanza de movilidad en este tipo de situaciones en las que tampoco se pueden gestionar autorizaciones con carácter previo?

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno, el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que lógicamente cuando se toman medidas que tienen que ver con una política muchas veces de reducción o restricción de los accesos de circulación no solo al área tanto de M-30 como del interior de la M-30, sino en aquellas zonas de bajas emisiones que se producen perjuicios o efectos muchas veces indeseados que perjudican a personas, efectivamente, que en ocasiones pueden ser especialmente vulnerables.

Nosotros tenemos un compromiso con la mejora de la calidad del aire, tenemos un compromiso con el cumplimiento de la directiva europea que como sabe la hemos cumplido el 31 de diciembre del 2022, enero del 2023 también es el mejor enero de toda la serie histórica y, por tanto, gracias a esas políticas que estamos poniendo en marcha, que tienen que ver con una concepción global e integral de la lucha contra la contaminación estamos cumpliendo los objetivos.

Tradicionalmente tenemos una ley de cambio climático y, en su artículo 14, obliga a que tengamos zonas de bajas emisiones y sobre todo tenemos también sobre la mesa una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que condena al Reino de España por incumplimiento reiterado y sistemático en el área metropolitana de Madrid y de Barcelona. Y precisamente, precisamente la puesta en marcha de Madrid 360 es lo que ha permitido cumplir con esa directiva europea y por tanto presentamos hoy ante las autoridades europeas y al Tribunal de Justicia de la Unión Europea y poder eludir, reducir o mitigar la sanción millonaria que podría recaer sobre el bolsillo de todos los ciudadanos porque lo que solicita ahora el Tribunal de Justicia de la Unión Europea es qué medidas vamos a implantar para cumplir con esa calidad del

aire. Y nosotros podemos decir no cuáles vamos a implantar, sino las que hemos implantado ya que ha conseguido ese objetivo que entiendo que es un objetivo compartido por todos.

En todo caso, para que los ciudadanos pueden afrontar esa necesaria renovación de la flota yo le quiero dar un dato: el 7,3 % de los vehículos que circulan por Madrid son vehículos sin etiqueta frente al 33,2 % de la media nacional. Madrid ha avanzado en estos dos últimos años en esa renovación de la flota de una manera muy importante y muy relevante y yo creo que, a mi juicio, también como consecuencia de la incorporación de esas zonas de bajas emisiones como un instrumento para impulsar dicha renovación.

Pero en ese sentido trabajamos en dos líneas para poder ofrecer alternativas: la mejora del transporte público sin ninguna duda y, por otro lado, el cambio a Madrid 360; una política de ayudas y de acompañar a las familias y a las empresas en esa necesaria transición energética dotada con 111 millones de euros, y a lo largo de las próximas semanas sacaremos ya la convocatoria de este año dotado con 10 millones de euros para renovar la flota de vehículos particulares.

**El Presidente:** Muchas gracias.

El señor Martínez Vidal tiene veintiún segundos para un segundo turno.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, simplemente agradecer la información, que no tiene nada que ver con la pregunta que yo le he hecho porque lo que estoy diciendo, señor Carabante, es que las personas que tienen una enfermedad, que tienen un tratamiento, que tienen que ir a diálisis tres o cuatro días a la semana, que no tienen en su coche etiqueta ambiental y que tienen que acceder dentro de la M-30, ¿qué solución les están dando ustedes? Porque es que le están complicando la vida a todo el mundo. No me extraña que el PP para su campaña electoral ya no hable de lo que se ha hecho en Madrid en estos cuatro años, sino de que hay que echar a Sánchez, en lo que estamos acuerdo, pero no es el momento.

**El Presidente:** Ha completado su tiempo.

Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene hasta cincuenta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, es que usted ha dicho en su primera intervención una cuestión que es incorrecta, y que no quería volver a poner de manifiesto, y es por qué no puede circular por su ciudad un ciudadano que tiene que acudir a un hospital; y por su ciudad puede circular porque le debo recordar que hasta el año 2025 todos los residentes de la ciudad de Madrid podrán circular, salvo por las zonas de bajas emisiones del distrito Centro y plaza Elíptica con total normalidad con sus vehículos sin etiqueta hasta el año 2025 y por eso no quería yo poner sobre la mesa su error conceptual

respecto a la política de restricción de tráfico y de acceso a la ciudad Madrid.

Por tanto, hasta el año 2025 cualquier ciudadano residente en la Madrid podrá circular con su vehículo sin etiqueta, salvo en aquellas zonas restringidas del distrito Centro y plaza Elíptica.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el secretario para el siguiente punto.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/8000183, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "en qué situación se encuentra la modificación del proyecto del túnel del paseo de la Habana conforme a las reivindicaciones de los vecinos y qué soluciones les van a dar".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Saludo a los vecinos del paseo de la Habana y Padre Damián preocupados por la legalidad de un procedimiento que puede afectar a la vida diaria en la tranquilidad en una zona emblemática de Madrid.

Señor delegado, ¿nos puede enseñar el estudio de demanda para los aparcamientos proyectados? El Bernabéu tiene un Plan Especial aprobado por el Gobierno de Ahora Madrid en 2017, ¿no cree que construir dos aparcamientos y un túnel sin modificar el plan es incumplir la legalidad?

Se han emitido todos los informes jurídicos preceptivos: el de Intervención, porque no es el promotor quien tiene que calcular los cánones, sino los servicios municipales los que deben hacer esa estimación oficial; el informe de impacto sobre el tráfico en la zona y en las calles aledañas; el informe de estudio de valoración ambiental como obliga la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, dado el incremento de usos de actividades y equipamientos que se van a producir en la zona, porque si no saben aún qué actividades va a haber ahí no pueden hacer ese estudio.

Y en cuanto a aspectos económicos, ¿han determinado el aprovechamiento económico estimado de este proyecto para poder calcular el canon que va a cobrar el Ayuntamiento? Porque la única estimación que aparece es la que ha hecho la iniciativa privada, el promotor por los cuarenta años de explotación.

Creemos que el Ayuntamiento está perdiendo dinero, y si se aprueba este proyecto sabiendo que el Ayuntamiento pudiera estar perdiendo dinero por tener derecho a un canon mayor que no se está cobrando podrían incurrir ustedes en responsabilidades legales

patrimoniales o de responsabilidad contable por alcance, que se podría pedir ante el Tribunal de Cuentas.

*(Un sector del público asistente continúa mostrando pancartas reivindicativas).*

Por otra parte, ¿han hecho ustedes un estudio económico del rendimiento de cada aparcamiento para que sea viable y en el futuro hipotético no haya que hacer un rescate de la concesión con más gasto para el Ayuntamiento? Recordemos que esto ya ha pasado en Madrid en la construcción de las radiales, donde hubo que indemnizar a las concesionarias.

Señor delegado, ¿han hecho el replanteo del proyecto para ver si la realidad técnica se corresponde con la realidad física del terreno y del subsuelo? Usted sabe que la ley de contratos exige dos replanteos, uno en la fase de tramitación del expediente administrativo y otro una vez adjudicado.

En relación con el túnel diseñado cuesta encontrar una explicación lógica, porque esa rampa en el centro de la calle creemos que no cumple con la normativa establecida para aparcamientos, es una simple rampa de acceso al aparcamiento y la lógica aconseja que se impida que el tráfico normal atraviese el túnel. En cualquier aparcamiento los accesos se sitúan en la parcela del propio aparcamiento y no es este caso.

Señor delegado, ¿se han sentado ustedes con las direcciones y AMPA de los tres colegios afectados? ¿Y qué opinan?

*(Rumores y protestas del público asistente).*

Finalmente, ¿dónde está el estudio de los árboles que van a talar en la zona y la posterior replantación de tantos ejemplares como años tuviera cada uno de los árboles talados, según obliga la ley de arbolado que acertadamente impulsó Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid?

Agradeceríamos que nos contestara a todas estas preguntas por escrito y que diera copia a los grupos políticos y a los vecinos aquí representados. No tenemos nada en contra del Real Madrid, al contrario, es un orgullo tener en la ciudad al mejor club del mundo, pero nuestra obligación como Ayuntamiento es garantizar sobre todo la calidad de vida de los madrileños y creemos que hay mejores soluciones a este proyecto, que estoy seguro que los promotores sabrán presentarles.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, le ha faltado a usted la conclusión de esa intervención, a mi juicio, si me lo permite. ¿Está a favor o en contra de que se ejecute el aparcamiento en el Santiago Bernabéu?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Así no.

**El Presidente:** Perdón, por favor, tendrá segundo turno después para contestar.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pero si usted no conoce en absoluto, según su intervención, no conoce ninguno de los informes que acompañaron al expediente. Podía haber consultado dicho expediente, se lo hubiéramos remitido, como es lógico, tal y como hacemos habitualmente y siempre en peticiones de información y preguntas por escrito a los grupos políticos de la Oposición y, por tanto, hubiera valorado.

*(Rumores y observaciones).*

Lo que me sorprende, lo que me sorprende es que es una pregunta o una intervención demasiado prematura sin estudiar el expediente, porque todas estas cuestiones las hubiera usted tenido por contestadas si lo hubiera solicitado, como digo, por escrito.

Pero creo que falta el meollo de la cuestión. ¿Grupo Municipal VOX está a favor o en contra de que se ejecute un aparcamiento en el entorno del Santiago Bernabéu?, que a lo que viene es a resolver también un problema de movilidad sostenible, que viene a dar una solución...

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**El Presidente:** Por favor, mantengan silencio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... a los eventos que se produzcan en el Santiago Bernabéu, en el que se va a reservar un porcentaje muy importante, en concreto en el del paseo de la Habana un 74 % de las plazas para los residentes de la zona.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

Y usted durante multitud de ocasiones en esta comisión me ha criticado que no hubiéramos sacado aparcamientos para residentes y, por tanto, está usted cayendo en una contradicción. Sacamos un aparcamiento que el 74 % de las plazas van para los residentes en ese compromiso que tenemos con el Grupo Municipal VOX de ejecutar 5.000 en la ciudad de Madrid y ahora usted también se pone en contra. Está muy cerca de esa política que está haciendo la izquierda en los últimos meses de sumarse a las críticas por parte de los vecinos sin analizar en profundidad, porque tengo que decirle no analiza en profundidad, tal y como usted ha puesto de manifiesto en su intervención, dicho proyecto.

Este proyecto lo que pretende es dar una solución de movilidad sostenible, dar una solución también a las necesidades de aparcamiento que se producen en ese entorno, 1.846...

*(Rumores y protestas del público asistente).*

**El Presidente:** Por favor, no pueden intervenir en esta comisión. Pueden asistir, son bienvenidos a asistir y a seguir las preguntas, esta y todas las que consideren, pero no pueden intervenir ni interrumpir ninguna de las intervenciones.

En este caso el señor Carabante tiene la palabra, continúe, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Habrá dos aparcamientos de 1.846 plazas, cuyo 33 % estarán reservadas para los residentes. En el caso concreto del paseo de la Habana eso se incrementa, hasta el 74 % de las plazas son para residentes, y por supuesto, también, según esos estudios que usted me solicitaba, se producirá una reducción en superficie del 25 % del tráfico.

Pero esto no es solo una actuación, sino que va acompañada de múltiples actuaciones alrededor del fomento precisamente del transporte público a lo que se referían, que es la nueva remodelación, por ejemplo, de la estación del Santiago Bernabéu, para darle más capacidad y, por tanto, una mayor alternativa, una mejor alternativa al uso del vehículo privado para acceder a esos eventos con la remodelación, como digo, de la estación del Santiago Bernabéu.

*(Rumores y protestas del público asistente).*

En las próximas semanas por supuesto que dará traslado de la petición que usted me está formulando a todos los grupos políticos, tal y como usted ha solicitado por escrito, para que todos ustedes tengan toda la información.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

El señor Martínez Vidal, cuatro segundos si desea añadir cualquier cuestión en ese tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí.

Le he pedido dos veces, señor Carabante, si me puede mandar el proyecto y no lo ha hecho, entonces ¿qué pretende usted? Estamos de acuerdo en que se hagan aparcamientos, porque han hecho muy poquitos ustedes, pero es que mándenos el proyecto.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Ha completado su tiempo.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Puedo?

**El Presidente:** No, ha completado su tiempo. Queda para la siguiente comisión en su caso.

Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000186, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué acciones se han llevado a cabo desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para que los cantones de limpieza de la calle Sinfonía 11, en el Distrito de Latina, cumplan con todos los requisitos establecidos tanto en el pliego de prescripciones técnicas del contrato de Limpieza como en otras normas, incluido el planeamiento existente".**

*(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 y 13 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000190, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su valoración "del funcionamiento y contratación de la planta de secado de lodos de Butarque a lo largo del mandato actual".**

**El Presidente:** Mucha gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra don José Luis Nieto.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

La doy por formulada.

**El Presidente:** Mucha gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Entiendo que la formulación de la pregunta se refiere a este mandato, y lo dice usted expresamente porque dejaron un contrato para el que tuvimos que convalidar unos cuantos millones de euros como consecuencia de la no tramitación de dicho proyecto. Y, por tanto, entiendo que usted solo se quiera referir a lo que ha sucedido en este mandato, para no recordar el marrón que nos dejaron.

Pero en todo caso, aquí lo relevante en cuanto a la erar de Sur, China y Butarque, no solo en relación con Butarque, es que estamos francamente preocupados con el Ministerio de Fomento porque no ha iniciado ni hay visos de que inicie las inversiones dotadas con mil millones de euros para renovar esas tres depuradoras por el incumplimiento de ese convenio firmado en el año 2008. Y digo que no lo va a hacer porque ya hemos tenido una primera reunión, un

primer acercamiento, en el que ya están solicitando que el Ayuntamiento financie 1.000 millones de euros. Y, por tanto, ya les pido aquí a todos los grupos políticos de la Oposición que en este caso sí vayan a reclamar en beneficio de todos los madrileños que el Gobierno de la nación cumpla con la inversión de los mil millones de euros que tiene que poner y que deje de pedir al Ayuntamiento que ponga ese dinero.

Estaré esperando ansioso cuál es la posición de la izquierda de este Ayuntamiento.

**El Presidente:** Mucha gracias.

Señor Nieto, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Señor Carabante, se les agota el mandato y podemos decir que su Gobierno pasará a la historia por ser el que frenó la modernización de la gestión de residuos de esta ciudad. Y el que haciendo esto además, remó a contracorriente de lo que otras ciudades sí que han hecho estos años.

No han sacado o no han querido sacar adelante una estrategia de residuos después de tumbar la que aprobamos. Han obviado el problema de las cenizas tóxicas de Valdemingómez. Han aumentado el número de toneladas de basura gestionadas en el Parque Tecnológico de Valdemingómez con motivo de la llegada de la Mancomunidad del Este. Han ignorado la preocupación de los vecinos por los efectos de la incineración en su salud. Han gestionado, en definitiva, de forma errática y sin planificación ninguna.

Y en esta ocasión le traemos aquí esta pregunta por ser una vez más una muestra de que lo suyo son los constantes golpes de timón.

En el anterior mandato decidimos llevar a cabo una experiencia piloto para el tratamiento del digesto procedente de la planta de biometanización de Valdemingómez, en la planta de secado térmico de Butarque, una instalación que estaba en condiciones óptimas de funcionamiento pero parada desde 2014. Era un contrato que sacamos pensando en evitar el deterioro de la instalación y a la vez resolver un problema importante para la ciudad. ¿Cuál fue su reacción cuando llegaron al Gobierno? A pesar de que la adjudicación se produjo en agosto de 2019, ya con ustedes gobernando, optaron por renunciar al contrato y no porque no fuera necesario, sino porque su sectarismo ideológico les impide ver más allá del odio hacia nuestra etapa y les impide velar por resolver el problema que tenemos con los residuos en Madrid.

Ya en 2020 se lo dijimos, que desistir de este contrato no suponía ahorrar dinero, al revés, nos iba a costar mucho dinero. Y por desgracia para las madrileñas y los madrileños, que somos quienes pagamos esto, llevábamos razón, primero, por la indemnización que hubo que pagar a la empresa adjudicataria, 220.000 €, y después porque el precio base de licitación del contrato que ustedes acaban de sacar tiene un importe de dos millones de euros más al año que en el contrato que adjudicamos en nuestra etapa, se pasa de un coste de 8.411.000 € a un coste en el nuevo de 11.459.000, un aumento excesivo, ¿no le parece?

¿Cuál es el resultado de esta nefasta gestión? Además de un mayor desembolso económico, tenemos una instalación que podría haber sido útil durante estos cuatro años pero que ha ido degradándose e incluso oxidándose.

Pero hay algo más grave aún en último término y es que su contrato, en realidad la puesta a punto de la planta, no es para resolver los problemas de la ciudad sino para que la instalación se la quede con posterioridad la Comunidad de Madrid en 2026, a la vista de que el rendimiento de la planta de Loeches no es suficiente. Es decir, con sus movimientos vamos a salir perdiendo por todos lados, en el idioma de Shakespeare es un *lose-lose*, porque el contrato nos va a costar más dinero y además para más inri no va a resolver los problemas que tenemos.

No entiendo que luego vayan poniéndose la medalla de buenos gestores. Pero, en fin, por suerte a está deriva le quedan pocos meses y cuando volvamos a gobernar, Madrid volverá a tener un modelo de gestión de residuos a la altura de lo que se merece la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, se renunció al contrato en febrero del 2020 por razones de interés público, entre otras cosas, porque se podía tratar en Las Dehesas si había suficiente capacidad. Lo que hicimos, una vez que es necesario, en la planta de Butarque es licitar un nuevo contrato cuyo plazo de finalización de presentación de ofertas finalizó el pasado 13 de febrero, y por tanto ya estamos en esta solución de este problema, que como digo nos dejaron ustedes sin contrato. Si hubo que convalidar.

*(Rumores.-Risas).*

Tengo aquí la cifra, cinco millones de euros hubo que convalidar de su etapa.

Pero en todo caso, yo insisto: ¿no les parece a ustedes más normal sumarse a este Equipo de Gobierno en la reivindicación...

No está puesto el tiempo, presidente.

**El Presidente:** Tiene razón, lo tendremos en cuenta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ..., en la reivindicación de este Equipo de Gobierno para que el Gobierno de la nación cumpla su compromiso y ponga los 1.000 millones de euros que debe a Madrid como consecuencia del convenio firmado en el 2008 para renovar todas y cada una de las depuradoras, las tres, China, Butarque y

Sur?, porque yo no le he oído ni una sola palabra, ni ahora ni a lo largo de los últimos tres años.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

iHombre!, también mi gestión... ¿No les parece que mi gestión también es reivindicar y reclamar lo que considero que es justo y lo que considero que es de los madrileños, los mil millones de euros? Lástima que ustedes cuando se trata de reclamar a un Gobierno de izquierdas siempre hacen lo mismo: se ponen de perfil; lo están haciendo con Atocha, lo están haciendo con Aluche, lo están haciendo con las talas, lo están haciendo con los mil millones, lo están haciendo con el Bus-VAO, lo están haciendo con las cercanías y el desastre del funcionamiento de las cercanías, porque ahí a ustedes no les importa la movilidad sostenible. A ustedes que haya cientos de miles de personas que como consecuencia del desastre de la gestión de Cercanías no cojan las cercanías y opten por su vehículo privado eso no les preocupa porque no es contaminación, porque, claro, como es culpa de la izquierda pues pasa como con los árboles, los coches también tienen ideología. Cuando lo provoca la izquierda no pasa nada, como los árboles.

Y, por tanto, eso sí que vamos a continuar trabajando, en esa estrategia de residuos que usted decía: llegaron al Gobierno y paralizaron nuestra estrategia de residuos. No, oiga, se la pararon los tribunales. Si es que la pararon los tribunales, ¡la pararon los tribunales!

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Los tribunales dijeron que se habían saltado todos los trámites ambientales, todos los trámites preceptivos y paralizó y echó para atrás no solo la estrategia de residuos, sino la mayoría de las cosas que ustedes pusieron en marcha.

Y, por cierto, no es serio aprobar una estrategia de residuos que vinculaba a la ciudad de Madrid en los próximos diez años diez días antes de las elecciones, diez días antes de las elecciones, solo para insinuar que cumplían uno de los compromisos con los que ustedes se presentaron a las elecciones y que no fueron capaces de hacer en Valdemingómez, que no fueron capaces de cerrar la planta incineradora. Cuando ustedes llegaron al Gobierno, ¿no se acuerdan ustedes de la campaña del año 2019? Yo me acuerdo de todos ustedes detrás de esa pancarta: vamos a cerrar con carácter inmediato Valdemingómez y la incineradora. Pasaron cuatro años y siguió abierta. Y como diez días antes de las elecciones querían tener un gesto pusieron negro sobre blanco en un papel: la vamos a cerrar. Fueron a los tribunales y lo perdieron, lo anulaban porque fue una chapuza. Como fue Madrid Central, por cierto, que también se lo paralizaron. Pero insisto, diez días antes de las elecciones. A mí no me parece serio que un gobierno diez días antes de las elecciones plantee una estrategia de residuos que vincula a la ciudad de Madrid durante los próximos diez años. Eso no lo vamos a hacer nosotros.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario para el siguiente punto.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000191, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si "tendrá la ciudad de Madrid una estrategia de residuos aprobada antes de que acabe esta legislatura".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** La damos por formulada.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Estamos tramitando dicha estrategia de residuos como consecuencia de que los tribunales dejaron sin efecto por ser absolutamente ilegal la que aprobó diez días antes de las elecciones, y lo que sí le puedo decir es que este Equipo de Gobierno diez días antes de las elecciones no va a hacer una estrategia que vincule al próximo Gobierno para los próximos diez años.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Ustedes es que no lo van a hacer ni diez días antes ni lo han hecho en cuatro años. Llevamos cuatro años sin estrategia de residuos en Madrid. La anterior estrategia, que a usted tanto le gusta decir, fue denunciada por ustedes, por el Partido Popular, los tribunales la declararon nula por un defecto de forma que ustedes perfectamente podrían haber subsanado si hubieran tenido algún interés en que la ciudad de Madrid no se quedara sin estrategia de residuos.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Pero claro, no lo hicieron. ¿Por qué? Porque esa estrategia planteaba un plazo y un escenario temporal en el que se acabará con la incineración en 2025 y eso no va con ustedes. Porque a ustedes les da igual la economía circular, la política de residuos cero y todo lo que tenga que ver con preservar y con proteger la salud de la población de Vallecas y de Vicalvaro, y por eso se

encargaron no solamente de tumbar la estrategia sino de que hoy no tengamos nada, señor Carabante, porque es lo que tenemos: nada en estrategia de residuos.

En septiembre de 2021 sacaron un contrato por un importe aproximadamente de 260.000 € cuyo objeto era la asistencia técnica para la revisión y elaboración de la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos del municipio de Madrid del 2020 a 2030. ¿Dónde está la estrategia, señor Carabante?

Un año después, en septiembre de 2022, a través del Consejo Social de Medio Ambiente conocemos un borrador de la estrategia de residuos en el que dejan claro que ustedes no solo no tienen voluntad de acabar con la incineración de Valdemingómez sino que incluso plantean aumentarla, porque uno de los contratos que recoge para la planta de Las Lomas plantea que se van a incinerar 171 t de residuos más en 2035 que en 2021. Para ustedes ni los malos olores ni los gases tóxicos que provienen de la quema de unas 300.000 t de desperdicios anuales es algo urgente que solucionar porque es que les da igual la salud de los vallecános.

Le recuerdo que por segundo año consecutivo una investigación europea realizada en tres puntos de incineración del continente, Lituania, República Checa y otra en Valdemingómez, ha llegado a conclusiones extremadamente graves para la salud de los madrileños. En Valdemingómez se han observado los niveles más altos de dioxinas medidos en musgos y en árboles. La exposición continuada a furanos y a dioxinas como los hallados en Valdemingómez pueden tener efectos muy significativos sobre la salud humana y desde luego no en positivo.

En el orden del día de la Junta de Gobierno del pasado 12 de enero aparecía un punto, que era propuesta para aprobar inicialmente y someter a información pública la Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos Domésticos y Comerciales de la Ciudad de Madrid 2030. Pero, oiga, finalmente no trataron este punto, fue retirado, ¿por qué, señor Carabante? ¿Por qué retiraron de la Junta de Gobierno del 12 de enero la propuesta para sacar adelante la estrategia de residuos y para empezar con el proceso de información pública? ¿Cuál es el problema que usted está viendo? ¿Por qué la ciudad de Madrid cuatro años después de haber entrado ustedes sigue sin estrategia de residuos? Y a ver si es posible que en esta ocasión me responda usted sobre sus competencias y deje de hablarme de Sánchez y de no sé qué, porque de lo que estamos hablando es de su gestión, señor Carabante, que es para lo que venimos aquí, para vigilar, para controlar y para fiscalizar la gestión de este Equipo de Gobierno, que encabezado por el señor Almeida ha dejado de lado a los vallecános, ha dejado de lado a los madrileños y no plantea ninguna estrategia de residuos que permita avanzar hacia una política en la que la incineración desaparezca en un periodo temporal cercano al 2025, ya que con el 2025 ustedes tenían muchísimos problemas y, por lo tanto, van a seguir perjudicando la salud de los madrileños. Así que, señor Carabante, dónde está la estrategia de residuos de Madrid, que llevamos cuatro años de su mandato sin estrategia.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejale del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que yo podía contestarle que los motivos de por qué no tenemos estrategia durante esos cuatro años son los mismos por los que no tuvimos durante los cuatro años en los que ustedes gobernaron porque yo le insisto: es que ustedes aprobaron diez días antes de las elecciones una estrategia. Y dice: no, es que ustedes la tumbaron. No, si lo acaba de reconocer, y este *Diario de Sesiones* va a servir para que por lo menos la señora Gómez Morante haya reconocido y haya rectificado, ha dicho: los tribunales nos lo tumbaron. Cierto, es verdad que es la primera verdad que yo le escucho en esos últimos cuatro años...

(Observaciones).

... pero es una verdad y usted va avanzando. ¿Y sabe por qué se lo tumbaron? Porque habían eludido, habían obviado el trámite ambiental. Ustedes, que están tan preocupados por el medio ambiente, habían obviado el trámite ambiental.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¿Dónde está tu estrategia?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejale del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Dice: no, por un tema de forma. Hombre, por un tema de forma fundamental que es precisamente eludir el trámite ambiental.

Pero, ¿por qué lo hicieron? Porque, insisto, ustedes llegaron a la pancarta de «Vamos a cerrar Valdemingómez» y fueron conscientes de que no era posible; pero lejos de eso, uno podría decir: hombre, hicieron esfuerzos por reducir la incineración, por quemar menos residuos. Le voy a dar los datos. Mire: en el año 2015 se incineraban 270.000 t; año 2019, 332.000 t, que incrementaron ustedes la incineración en la ciudad de Madrid. En este mandato se ha reducido un 15 %. Que ustedes incineraron más, o sea, incineraron de 270.000 a 332.000 t, que quemaron más residuos en Las Lomas cuando venían a cerrarla, ipero qué me está contando!, si es que es siempre lo mismo: la contradicción, porque ustedes de verdad pasan...

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¿Dónde está su estrategia?, te estoy preguntando.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejale del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... de la pancarta y del discurso este de es muy fácil cerrar todo y usted no sabe gestionar a la contradicción de quemar más residuos en Las Lomas de lo que ha hecho este Equipo de Gobierno, que como digo lo ha reducido en un 15 %.

Y, por cierto, le voy a dar un dato: Madrid es la comunidad, Madrid es la ciudad que menos residuos quema e incinera de todas aquellas ciudades que lo tienen. Madrid incinera el 13 %; Baleares, 55; País Vasco, el 34. Bueno, no lo estaremos haciendo tan mal o lo estamos haciendo mejor que esas comunidades autónomas y también mejor que ustedes, que como digo incineraron muchas más.

Y se quejan ustedes de los olores. Dice «no, es que están perjudicando a los vecinos». A mí esto no me gusta mucho decirlo porque entonces ustedes ya promoverán una campaña para que haya más quejas, pero hemos reducido este mandato el 50 % de las quejas, pero fíjese lo que les pasa a ustedes.

Desde el año 2015 al 2018 se multiplicaron por cinco, por cinco, se multiplicaron por cinco las quejas. Aquí se han reducido un 50 %, hemos reducido un 15 % la incineración frente a lo que ustedes lo incrementaron y nos lo echan en cara. Si es que es la permanente contradicción, es la permanente contradicción, señora Gómez Morante, entre la izquierda.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ¿Dónde está la estrategia de residuos?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Si es que es la permanente contradicción, es la permanente contradicción, señora Gómez Morante, entre la izquierda. Una cosa es la pancarta y otra es cuando uno tiene responsabilidades de gestión que hace exactamente lo contrario de lo que hace cuando lleva la pancarta.

Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: ¿Dónde está la estrategia de residuos?, te estoy preguntando.

**El Presidente**: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Secretario General**: Muchas gracias, señor presidente.

El punto 9 ya fue sustanciado antes conjuntamente con el punto 3, por lo que pasamos al punto número 10 del orden del día.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000192, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "el tratamiento que está recibiendo el arbolado y la vegetación por parte del Ayuntamiento de Madrid en los espacios verdes y viarios sometidos a obras y mejoras de**

**remodelación llevadas a cabo por los distintos órganos promotores".**

*(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000208, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones va a llevar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para instalar puntos de recarga eléctrica en los aparcamientos para residentes".**

**El Presidente**: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra don Ignacio Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Uno de los grandes problemas que se encuentran los madrileños que quieren cambiar su coche antiguo y adquirir un vehículo nuevo no contaminante más allá del elevado coste económico y de la saturación del mercado internacional es la enorme dificultad para repostarlo.

Madrid no está preparada para la electrificación de su parque móvil, pero es que desde el Ayuntamiento tampoco se está impulsando la construcción de la infraestructura imprescindible para hacer posible un Madrid realmente sostenible. Sabemos que hay excepciones convenientemente publicitadas por su maravilloso equipo de prensa cada vez que se producen. ¿Que se inaugura una electrolinera?, pues allí está usted, señor Carabante, para que luego no le falten fotos en sus redes sociales, pero me reconocerá usted que queda muchísimo por hacer.

Por eso hoy queremos preguntarle especialmente por los aparcamientos para residentes, que por cierto lo sabrán los compañeros y compañeras concejales, son los motivos por los que más correo recibimos: problemas de accesibilidad, fuertes demoras para obtener o desprenderse de una plaza en alquiler, y ahora la cuestión que nos atañe, madrileños que quieren instalar en su plaza de garaje un punto de recarga con su correspondiente contador y que son ignorados por este Ayuntamiento que precisamente debería fomentar este tipo de actuaciones.

Pero vayamos a sus propios datos. En 2021, último año del que tenemos resolución de subvenciones, se ofertaron 2 millones de euros. Pues bien, de 2 millones de euros ustedes concedieron 320.000 €, es decir, mucho Madrid 360 y son incapaces de conceder más de un 16 % de estas ayudas con algún dato aún más sonrojante. De los 600.000 € destinados a comunidades de propietarios no han gastado un solo euro porque las nueve solicitudes presentadas han sido rechazadas; cero euros para puntos de recarga en comunidades de propietarios. Señor Carabante, algo estarán haciendo mal cuando destinan poco dinero y, además, no son capaces de gastarlo.

Miren, frente a sus limitadas ayudas y a su incapacidad para gestionarlas le voy a dar lo que sí es un ejemplo de gestión.

El Plan Moves III del ministerio ha sido ampliado, pasando de los 800 millones de euros a 400 millones de euros adicionales dado el gran éxito entre quienes quieren comprar coches eléctricos y, escuche señor Carabante, instalar puntos de recarga. Han tenido 90.000 solicitudes, señor Carabante, 90.000 solicitudes. Solo en la Comunidad de Madrid se concederán este año 35 millones de euros para instalar puntos de recarga eléctricos. Por cierto, parte de ese dinero proviene de los mismos fondos europeos conseguidos por Pedro Sánchez y que el señor Almeida —no sé si le suena, que es el alcalde de Madrid— intentó boicotear en Bruselas. Frente a su incapacidad, gestión; frente a su racanería, inversión. Y ahora siga mintiendo, insultando al Gobierno de España, que es en lo único en lo que usted destaca.

Empiecen a trabajar para que los vecinos puedan recargar su coche eléctrico en los aparcamientos municipales y si no saben cómo hacerlo llamen a los ministerios, que a día de hoy son los únicos que trabajan por un Madrid más verde, por un Madrid más sostenible.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que yo, cuando vi formular al Partido Socialista esta pregunta me he quedado francamente sorprendido, porque nunca había preguntado ni se había interesado por la electromovilidad, realmente porque es una realidad en la ciudad de Madrid, pero ahora he descubierto el motivo: es porque usted quiere hablar aquí del Plan Moves que lo gestiona la candidata Reyes Maroto.

Y francamente, hombre, sacar pecho de la gestión de la peor ministra de entre los 22 que conforman el Consejo de Ministros en cuanto a la ejecución... Y, fíjese, es que ejecuta menos presupuesto que Irene Montero, ¡que los 22! El 29 % tan solo ha ejecutado y viene usted a sacar aquí, de verdad, como un valor de gestión el Plan Moves, gestionado por la candidata, ausente en la ciudad de Madrid —a ver si encuentra algún día para coincidir con ella—, que ejecuta el 29 % del presupuesto. ¿Sabe cuánto ha ejecutado este Ayuntamiento? El 90 %, la cifra más alta desde el año 2005; es decir, que si Reyes Maroto estuviera en este Ayuntamiento en vez de Almeida y la delegada de Hacienda, en marzo tendríamos que echar la llave del Ayuntamiento. El 29 %, la peor ministra de entre los 22 ¿y usted saca aquí como un éxito de gestión el Plan Moves y la gestión que ha hecho Reyes Maroto en el Gobierno de la nación? Es usted un temerario, se lo digo completamente en serio, porque a usted no le importaba la electromovilidad, le importaba poder sacar aquí el Plan Moves y el éxito ficticio de esa gestión.

Este Equipo de Gobierno sí ha trabajado por la electromovilidad, entre otras cosas, porque ha aprobado una ordenanza que es la calidad del aire y cambio climático, con el apoyo de la izquierda, esto sí, en la que electrificaba definitivamente nuestra ciudad; y por eso estamos tramitando ya las modificaciones de las concesiones de los 283 aparcamientos gestionados a través de concesión para que se puedan instalar esos puntos de recarga y, efectivamente, hemos sacado unas ayudas para que en los aparcamientos privados de residentes se puedan instalar puntos de recarga con ayudas municipales.

Y dice usted: Solo se han dado un 16 %. Hombre, podríamos verlo de otra manera, señor Benito, podríamos decir que hemos dado todas aquellas que nos han pedido las ayudas y han cumplido los requisitos, como así ha sido.

Lo que sí le pido, y en esto hago autocrítica, es que colabore con este Equipo de Gobierno en darle difusión, porque yo creo que muchas veces estas ayudas no se han pedido por desconocimiento. Y en ese sentido, insisto, hago autocrítica y creo que para las próximas convocatorias tenemos que hacer un mayor esfuerzo de difusión y comunicación de estas ayudas para que los ciudadanos que quieran electrificar sus aparcamientos privados sepan que este Ayuntamiento les va a ayudar, les va a acompañar en la transición energética y, por tanto, hay fondos públicos a su disposición.

Pero no solo en los aparcamientos privados, también en la vía pública. Como sabe, hemos sacado una concesión para instalación de puntos de recarga en la vía pública con dos lotes, que está ahora mismo en licitación, en la que se han presentado 13 empresas que quieren instalar esos puntos de recarga, más de 100 puntos a lo largo de la ciudad de Madrid, en un esfuerzo extraordinario, como digo, por electrificar definitivamente nuestra ciudad.

Pero electrificar no significa solo puntos de recarga, se trata también de que los ciudadanos opten por esa nueva tecnología, y en ese sentido, insisto, en las próximas semanas sacaremos una nueva convocatoria dotada con 10 millones de euros para que los ciudadanos renueven su flota, en la que tendrá un especial protagonismo como consecuencia de un incremento de las ayudas para la compra de los vehículos eléctricos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000211, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando**

**conocer "las medidas que ha tomado desde su área para garantizar el mantenimiento del servicio de Eurotaxi en relación con la atención a personas con diversidad funcional".**

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra por parte del Grupo Mixto don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días de nuevo.

Me sumo al saludo, que en mi primera intervención no lo hice, a los vecinos y vecinas afectados por ese absurdo túnel y aparcamiento que quiere plantear el Gobierno de Almeida en el entorno del estadio Santiago Bernabéu, uno de los estadios mejor conectados en transporte público probablemente del mundo; por tanto, parece bastante innecesario ese aparcamiento.

Dicho lo cual, vamos a la cuestión que nos trae a esta comisión con esta pregunta.

Hace una semana, señor Carabante, me reuní con un chico, con un hombre, Manuel, que va en silla de ruedas. Manuel es madrileño, tiene dos carreras, trabajo, es una persona con discapacidad que necesita el eurotaxi para buena parte de sus desplazamientos en su vida cotidiana. Nos comentaba Manuel un problema que tienen muchas personas, que comparten muchas personas con discapacidad en esta ciudad, y es que cuando llaman al eurotaxi pues tienen esperas de una hora, hora y cuarto, hora y media e incluso algunas veces, nos decía, le indican que el servicio no está disponible.

Claro, cuando hay una ley que obliga a que el servicio de eurotaxi en la ciudad de Madrid debería ser el 5 % de todos los taxis que se desplazan por la ciudad, cuando este porcentaje está lejos de cumplirse, cuando el Ayuntamiento no hace nada ni vela por el cumplimiento de que el porcentaje de eurotaxis se cumpla, cuando además el modelo de subvenciones que han plantado para habilitar un taxi como eurotaxi tampoco ayuda porque sale igual a cuenta convertir tu taxi en eurotaxi o comprar un vehículo híbrido eco cero, que sin embargo tiene otro tipo de ventajas para el taxista, que está evidentemente mirando por su negocio, pues ante toda esta suma de circunstancias lo que tenemos en la ciudad de Madrid es que las personas que se desplazan en silla de ruedas que necesitan el eurotaxi no disponen del servicio que les corresponde y que además obliga la legislación.

Por tanto, le traslado, señor Carabante, y le pregunto qué ha hecho desde su área en estos cuatro años —espero que no hable de Sánchez, de Carmena o de Reyes Maroto; no sé si alguno de ellos ha tenido algo que ver en ese problema con los eurotaxis en la ciudad de Madrid—, qué ha hecho su Gobierno, y en particular su área, para solventar este problema.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, efectivamente de este tema yo creo que ya hemos hablado en varias ocasiones en esta comisión; es de los temas que siempre he dicho que más nos preocupan en cuanto al sector del taxi. Hay una reducción sustancial en los últimos tiempos de los eurotaxis y, por tanto, de las ofertas que tienen las personas con movilidad reducida, y en ese sentido nos hemos dirigido tanto a las asociaciones de taxistas como a la Comunidad de Madrid, y yo vuelvo a invitar, como he hecho en varias ocasiones, a todos los grupos políticos a que nos sentemos, veamos alternativas y tomemos decisiones. Es un tema que nada tiene que ver con la política, que nada tiene que ver con el interés partidista, sino con solucionar un problema, un problema que viene regulado tanto en las ordenanzas municipales como en la ley de transporte urbano de la Comunidad de Madrid o el decreto del taxi que está tramitando la Comunidad de Madrid.

Como muy bien sabe, hay distintas circunstancias que hacen que a un taxista, digamos, no le interese tener un eurotaxi, primero, el sobrecoste del mismo. Eso lo hemos intentado solventar dando ayudas específicas para compra de eurotaxis, pero aun así hemos visto que no son suficientes porque el sobrecoste que tiene la compra es muy elevado respecto a un taxi ordinario.

En segundo lugar, el sobrecoste que tiene el mantenimiento: casi el doble de combustible de mantenimiento un eurotaxi que un taxi, y por tanto desde el punto de vista económico-financiero a un taxista le cuesta esa circunstancia.

Luego, es verdad que la modificación de la ordenanza que permite que los vehículos eléctricos tengan la misma posibilidad de trabajar de la excepción que tenía el eurotaxi, pues a un taxista al final le interesa coger el eléctrico y dejar el eurotaxi, y de hecho le doy los datos para que tengamos sobre la mesa todos la problemática que en este asunto tenemos: en el año 2019 entre julio y diciembre había 563 eurotaxis, hoy en febrero tenemos 479; es decir, se han reducido y de una manera sustancial.

Y tenemos que resolverlo y estamos estudiando distintas alternativas para poder dar solución a este asunto que, como digo, necesitamos ayuda del sector, necesitamos ayuda de la Comunidad de Madrid y también de ustedes para buscar una alternativa, porque hay alternativas que te solucionan el problema pero que, por otro lado, generan inconvenientes al sector. Y, por tanto, francamente, no le puedo dar ahora mismo la solución porque, como digo, la estamos estudiando e, insisto, que es el tema que más nos preocupa en el ámbito del sector del taxi y por eso convocamos tanto a los grupos, al sector y al resto de las Administraciones para que entre todos seamos capaces de buscar una solución en la consecución de ese objetivo compartido, y es que Madrid cumpla con la Ley de Accesibilidad, que establece que el 5 % de los taxis tienen que ser de eurotaxis y, sobre todo, que

demos una oferta apropiada a aquellas personas con movilidad reducida.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra de nuevo por el tiempo que le resta, veintiocho segundos.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien.

Muchas gracias, señor Carabante.

El diagnóstico se lo sabe, parece que lo tiene muy claro, pero la realidad es que en su mandato, como bien ha dicho, se han reducido en ciento y pico los eurotaxis que se movían, que se desplazaban en la ciudad de Madrid, que estaban a disposición de las personas que lo necesitan. Por lo tanto, le doy una solución muy rápida: si lo que hace falta es cubrir el sobrecoste que tiene el eurotaxi respecto de cualquier otro vehículo, el Ayuntamiento —y aquí está Engracia Hidalgo— deja sin gastar cada año 600 millones de euros; destinen una parte, un porcentaje de esos 600 millones de euros a subvencionar de una forma más elevada de la que tienen en este momento el eurotaxi.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, no descartamos ninguna alternativa y por supuesto están todas sobre la mesa y estaremos encantados de compartirlas con ustedes y que veamos también las ventajas y sus inconvenientes o efectos externos que pueden tener algunas de las medidas, pero en todo caso las estudiaremos. En el diagnóstico coincidimos y, efectivamente, tenemos que analizar las distintas alternativas. No es la única que está sobre la mesa la que usted ha plantado, sino que hay más y, como digo, queremos hacerlo de manera consensuada con el sector y también con la Comunidad de Madrid porque tiene que tramitar el reglamento que lo regule.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Para el siguiente punto del orden del día tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000212, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el tipo de controles realizados**

**desde su área a las flotas y conductores de las VTC que operan en la ciudad de Madrid".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Gracias, presidente.

El sector del taxi lleva mucho tiempo quejándose de competencia desleal por parte de las VTC, competencia desleal que justifican y además de manera muy informada, muy documentada en determinadas cuestiones; actuaciones que realizan las VTC que no les corresponden ni por su reglamento ni por lo que la legislación prevé para estos vehículos y que, sin embargo, parece que está acreditado y documentado que lo realicen en la ciudad de Madrid: viajes en vacío, denuncian; funcionar como un taxi de forma encubierta; utilización del carril bus; paradas a petición del viandante, cosa que debería estar absolutamente prohibida, y por supuesto el incumplimiento de esa proporción de 1 a 30, 1 VTC por cada 30 taxis, que evidentemente solo hay que dar un paseo por la ciudad de Madrid para advertir que no se cumple. Pero, además, el Ayuntamiento de Madrid tiene instrumentos de medición que seguramente pueden acreditar de una manera constatada con datos que esta proporción se incumple.

Me gustaría saber, señor Carabante, qué están haciendo para poner orden en las VTC, para que las VTC se limiten en la ciudad de Madrid a hacer aquello que les ampara la ley y no ejercer esa competencia desleal frente al sector del taxi, un sector muy maltratado por el Partido Popular en los últimos años y que ya el colmo es esta última modificación del reglamento del funcionamiento que quiere plantear la Comunidad de Madrid.

Le hemos hecho dos peticiones de información, una dice, una pregunta: cuántas inspecciones se han realizado por parte del Ayuntamiento a las VTC; otra: cuántas sanciones se les han impuesto. Por supuesto, esas dos peticiones de información a pesar de la transparencia de la que presumía antes el señor Carabante siguen sin llegar, y ya que no nos llegan aunque confiamos en que en algún momento aparezcan, que nos lo cuente en esta comisión, señor Carabante, qué están haciendo para poner control, para poner en orden a las VTC y en concreto cuántas inspecciones han realizado los agentes de movilidad y cuántas sanciones se han impuesto desde su área a estos vehículos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, hay dos cuestiones o dos controles que se llevan a cabo con las VTC, el primero, el cumplimiento de la normativa de Tráfico y, por otro lado, el cumplimiento de la normativa del transporte.

En cuanto al cumplimiento de la normativa de Tráfico, no se distingue si uno es un taxi, una VTC o un vehículo particular porque tiene que cumplir la ley de circulación y el reglamento de circulación en todas y cada una de sus cuestiones y, por tanto, no hay discriminación en cuanto a los datos en esa gestión, digo, de incumplimiento de la normativa de tráfico.

Y en cuanto a la normativa de transporte, como usted bien conoce, corresponde a la Comunidad de Madrid a través del servicio de inspección, Dirección General de Transportes. Ahora bien, tenemos un convenio firmado con la Comunidad de Madrid a través del cual la Policía Municipal lleva a cabo actuaciones concretas.

Lo que sí se está vigilando y sancionando es el incumplimiento del artículo 195 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, según la cual los taxis y VTC no pueden circular con determinada tecnología. En ese sentido, sí le puedo proporcionar los datos porque los tenemos por separado.

Los sistemas de automatizados han detectado desde el 1 de enero hasta el 8 de febrero 2.540 propuestas de sanción para las VTC y 1.591 para taxis como incumplimiento, digo, del artículo 195 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, que ya estaba en la Ordenanza de Movilidad Sostenible que usted mismo votó en el año 2018 y que el año 2021 se mantuvo.

Decía usted que deben trabajar con igualdad de trato o con competencia leal. Precisamente es lo que hemos pretendido este Equipo de Gobierno, las modificaciones de la Ordenanza Municipal del Taxi ha ido precisamente en esa línea de hacer que puedan competir en igualdad de condiciones.

Tenemos un servicio del taxi hiperegulado y una VTC que se encuentra en un sistema más flexibilizado como consecuencia de que existe tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. En ese sentido, flexibilizar el sector del taxi como hemos hecho, con la precontratación y el precio cerrado, le permite tener más oportunidades de competir en igualdad de condiciones con las VTC porque si no, habría una competencia que iría en detrimento del sector del taxi.

Yo creo que el decreto que se está tramitando en la Comunidad de Madrid, que efectivamente ha generado cierta polémica, por cierto solo rechazo por una de las asociaciones, las otras tres asociaciones del sector del taxi la apoyan y, por tanto, hay algunas cuestiones en ese decreto que a nosotros nos parecen interesantes porque va en la línea no de regular, de hiperegular el sector de las VTC, sino en flexibilizar el sector del taxi, que creemos que es el camino adecuado para que ambos sectores, el taxi y la VTC, puedan competir en igualdad de condiciones.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Calvo, por el tiempo que le resta, cuarenta y seis segundos. Tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bueno, la conclusión que me llevo, señor Carabante, corríjame si me equivoco, es que ustedes están a favor del decreto del Ayuntamiento de Madrid, el gobierno del alcalde encargado está lógicamente a favor del decreto de su jefa de partido y

presidenta de la Comunidad Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y que por tanto no piensan hacer nada para apoyar al sector del taxi.

Todo esto que se encumbra bajo la palabra «flexibilidad» lo único que está haciendo es contribuir a mantener la situación actual, porque de la misma forma que el taxista tiene que hacer unos horarios vitales, las grandes corporaciones que están detrás de los servicios de VTC pueden saltarse esa regla.

Por tanto, creo que el Ayuntamiento de Madrid lo que debe hacer es velar por que se cumplan todos esos reglamentos y porque es lo que hemos dicho: no se produzcan ni viajes en vacío, ni uso del carril bus, ni paradas de los viandantes ni incumplimiento de la proporción 1 a 30, que sí sigue ocurriendo en la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mucha gracias, señor presidente.

Señor Calvo, claro que hemos hecho mucho por el sector del taxi, primero una ordenanza que básicamente ha sido aceptada por todo el sector. Yo no vi ninguna movilización en relación con esa ordenanza, más o menos fue apoyada por todas las asociaciones; es verdad que no todo el mundo estaba satisfecho porque muchas veces las posiciones son encontradas y es muy difícil llegar a un punto en que todo el mundo esté satisfecho, pero yo creo que más o menos, razonablemente, no ha generado un conflicto. Y sobre todo, no diga que no la hemos apoyado porque a lo largo de este mandato se les ha dado 15 millones de euros en subvención: 5 millones como consecuencia del detrimento de los ingresos consecuencia del Covid y 10 millones para renovar sus vehículos.

**El Presidente:** Muchas gracias.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000213, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "las actuaciones que se están llevando a cabo desde su área en la parcela sita en C/ Sinfonía 10, así como el soporte jurídico que, en su caso", las ampara.**

*(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 y 6 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El Presidente:** Sustanciado este último punto del orden del día, no habiendo ruegos a tratar, gracias a todos.

Se levanta la sesión.

*(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos).*

\* \* \* \* \*

**Corrección de error material en el Diario de Sesiones número 2.204, correspondiente a la sesión (001/2023/002), ordinaria, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio**

***Ambiente y Movilidad celebrada el 23 de enero de 2023.***

En la edición del Diario de Sesiones correspondiente a la sesión (001/2023/002), ordinaria, de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad celebrada el 23 de enero de 2023, se corrige el error material producido en el n.º del diario de sesiones, donde dice: "Número 2.242", se corrige por "Número 2.204".